



REUNIÓN VIRTUAL 8/2021 del GRUPO DE DELEGADOS ASESORES
Jueves 9 de setiembre de 2021/ 15.30 a 17.45 horas de Montevideo (-3 GMT)

PRESENTES 35 UNIVERSIDADES MIEMBRO

Universidad de Buenos Aires	Delegado Asesor	Iván Bigas
Universidad Nacional de Córdoba	Delegado Asesor	Carlos Barioglio
Universidad Nacional de La Plata	Delegada Asesora (a)	Cecilia Lorenzetti
Universidad Nacional de Cuyo	Delegada Asesora	Jimena Estrella
Universidad Nacional del Sur	Delegada Asesora	Claudia Sarmoria
Universidad Nacional del Litoral	Delegado Asesor	Pedro Sánchez Izquierdo
Universidad Nacional de San Luis	Delegado Asesor	Félix Nieto Quintas
Universidad Nacional del NO Pcia. de Bs. As	Delegado Asesor	Gastón Crupi
Universidad Nacional de Quilmes	Representante	Ángeles Vázquez
Universidad Nacional de Rosario	Delegada Asesora	Cecilia Candusso
Universidad Nacional del Nordeste	Delegado Asesor	Gustavo Tripaldi
Universidad Nacional de Mar del Plata	Delegado Asesor	Daniel Antenucci
Universidad San Francisco Xavier	Delegada Asesora	Norma Márquez Cavero
Universidade Federal Do ABC	Delegado Asesor	Dalmo Mandelli
Universidade Federal de São Carlos	Delegado Asesor	Márcio Weber Paixão
Universidade Federal de Santa Maria	Delegado Asesor	Erico M. Flores
Universidade Estadual Paulista	Representante	Camila Marconi
Universidade Federal de Minas Gerais	Delegado Asesor	Aziz Tuffi Saliba
Universidade Federal do Rio Grande	Delegado Asesor	Milton Asmus
Universidade Federal de Santa Catarina	Delegado Asesor	Lincoln Fernandes
Universidade Federal de Rio do Janeiro	Delegado Asesor	Amaury Fernandes
Universidade Federal de São Paulo	Delegada Asesora	Karen Spadari
Universidade Estadual de Campinas	Representante	Ivie Santana
Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Representante	Fabiano Aguiar
Universidade Federal de Goiás	Delegado Asesor	Francisco Quaresma de Figueredo
Universidade Federal do Parana	Delegado Asesor	André Duarte
Universidade de Brasília	Delegado Asesor	Virgilio Almeida
Universidad de Chile	Representante	Monserrat Hernández
Universidad de Playa Ancha	Delegada Asesora	Cecilia Arriagada Correa
Universidad de Santiago de Chile	Delegada Asesora	Anoek van den Berg
Universidad de Valparaíso	Delegado Asesor	José Luis Meza
Universidad Nacional de Asunción	Delegado Asesor	Edgar Sánchez
Universidad Nacional del Este	Delegado Asesor	Gerónimo M. Laviosa
Universidad Nacional de Concepción	Delegado Asesor	César Vargas
Universidad de la República	Delegado Asesor	Gonzalo Vicci Gianotti
Secretaría Ejecutiva:	Álvaro Maglia	
	Fernando Sosa	
	Laura Adinolfi	
	Juan Manuel Sotelo	

Presentes en Sala registrados

Universidad de la República – Adriana Morillas, Lorena Muñoz, Carolina Pereyra

Universidade Federal de Minas Gerais - Katherine Rodrigues Alves

Universidad Nacional del Litoral – Pía Hubeli

Universidad Nacional de Córdoba - María Pía Vivas Navarro

Universidad Nacional de Asunción - Marta Barrios:

Universidade Federal de São Carlos - Cristina Nitzsche

ACTA DE ACUERDOS

1. Tomar conocimiento de las palabras de apertura del Secretario Ejecutivo, Álvaro Maglia, y de la información proporcionada sobre el tratamiento en el Consejo Consultivo del pasado 6 de setiembre del planteo realizado por Acuerdo este Grupo de Delegados Asesores referido a la caducidad de todas las movilidades pendientes por motivo de la pandemia, tanto como de la consideración favorable a la propuesta de consolidación de los Pilotos de Movilidad Virtual de estudiantes de grado y de estudiantes de posgrado, que en ambos casos merecerán resolución de Presidencia de AUGM.
2. Tomar conocimiento del planteo realizado en Sala por el Delegado Asesor de la Universidad Nacional de Córdoba, Carlos Barioglio, respecto a un mensaje recibido por whatsapp, referente al cambio del Secretario Ejecutivo y la gobernanza de AUGM, manifestando su desacuerdo de tratar temas de la magnitud que involucran por mensaje de esta índole. Tomar conocimiento asimismo de las aclaraciones realizadas en Sala al respecto.
3. Tomar conocimiento del Borrador de Acuerdos de la Reunión Virtual 7/2021 del Grupo de Delegados Asesores, de 19 de agosto de 2021 que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión, y establecer un plazo de 15 días para que los DA comuniquen modificaciones u observaciones al borrador de Acuerdos mencionado dándose posteriormente por aprobado.
4. a. Tomar conocimiento del cuadro distribuido s/n así como de las informaciones de las diferentes universidades Miembro respecto de la participación en una convocatoria del Programa ESCALA de estudiantes de grado para el primer semestre de 2022.
b. Encomendar a la Secretaría Ejecutiva que reúna la información brindada así como las propuestas hechas en Sala de eventuales alternativas para el semestre 1/2022, para que la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA, con los antecedentes respectivos, analice los mismos y realice a la Presidencia de AUGM la propuesta al respecto.
5. Tomar conocimiento y agradecer la información brindada en Sala por la Delegada Asesora de USACH, Anoek van den Berg, relativa a la organización de las Jornadas de Jóvenes investigadores y en particular de las salas en que se presentarán los trabajos en los cuatro ejes, con días y horarios (entrega en sala un PDF a descargar); así como la solicitud de que se interceda ante los jóvenes investigadores para solicitarles completen los faltantes de los trabajos enviados a los efectos de facilitar la publicación.
6. a. Tomar conocimiento de la propuesta y ofrecimiento (que consta en el *Distribuido 4.1* de la presente Sesión) realizado por el rector de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Dr. Alejandro Villar, relativa a otorgar becas totales de arancel, incluyendo matrícula, para el cursado de las carreras de maestría que la UNQ dicta en modalidad a distancia para la cohorte 2022, y de la que podrán ser beneficiarios docentes de las Universidades miembros de AUGM, con el límite de una beca por Universidad. Tomar conocimiento asimismo que los requisitos de admisión de los postulantes así como el beneficio de las becas, se establecerían bajo la reglamentación vigente de la UNQ.
b. Tomar conocimiento asimismo del cronograma propuesto por la UNQ (que consta en el *Distribuido 4.2* de la presente Sesión) para la recepción de postulaciones y selección de los becarios por parte de las Universidades.
c. Tomar conocimiento por último de la información dada por la Secretaría Ejecutiva en cuanto a que, una vez aceptado el ofrecimiento por Resolución de Presidencia de AUGM, se

comunicará a las universidades Miembro los procedimientos a seguir para efectivizar el otorgamiento de las becas, así como los materiales de difusión apropiados.

7. Tomar conocimiento de la información proporcionada en Sala por el Secretario Ejecutivo respecto de la solicitud formulada en el Consejo de Dirección del Observatorio Regional de Autonomía y Presupuestos Universitarios, en cuanto a promover la instalación de en las universidades Miembro de AUGM de los *Puntos de Observación Local*, órgano previsto en el Reglamento de Funcionamiento del Observatorio: <http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2021/07/REGLAMENTO-OBS.-Autono.pdf>

8. a. Tomar conocimiento de la invitación de la Universidad de la República (Udelar), introducida en Sala por el Delegado Asesor de esa Universidad, Prof. Gonzalo Vicci, en cuanto a que AUGM sea co-convocante de las *II Jornadas Regionales de Investigación en Educación Superior "El protagonismo de la enseñanza superior pública en contextos nacionales críticos"*.

b. Recomendar al Consejo de Rectores la aceptación de esta invitación.

9. Determinar que la próxima reunión (9/2021) del Grupo de Delegados Asesores se realice el jueves 30 de setiembre a la hora 15.30 de Montevideo.